

INICIATIVA DE POLÍTICA PÚBLICA

**DESARROLLO DE ALIANZAS
PÚBLICO - PRIVADAS SOSTENIBLES
EN AGRONEGOCIOS EN LA REGIÓN
SAN MARTÍN**

*Innovación pública para la promoción de desarrollo
económico competitivo y sostenible.*

Sistematización de los avances estratégicos.



Publicación de la iniciativa de política pública “Desarrollo de alianzas público-privadas sostenibles en agronegocios en la región San Martín”, en el marco del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza – SECO, facilitado por Helvetas Swiss Intercooperation – PERÚ e implementada por el Gobierno Regional San Martín, a través de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible.

Coordinadores generales

Ezequiel Berrios Burga
Julio Santiago Chumacero Acosta

Equipo técnico

Liliana Paima Vergara, Especialista Técnica de Campo
Carlos Francisco del Aguila Piña, Especialista en Monitoreo
Betty Elizabeth Tello Panduro, Especialista en articulación financiera

© Gobierno Regional de San Martín – Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible

Calle Aeropuerto N° 150, Barrio de Lluylucucha, Moyobamba, San Martín – Perú
www.gob.pe/regionsanmartin
Pedro Bogarín Vargas, Gobernador Regional de San Martín
Julio Santiago Chumacero Acosta, Jefe de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible

© Helvetas Swiss Intercooperation – PERÚ - Programa SeCompetitivo

Av. Ricardo Palma N° 857, Miraflores- Lima 18- Perú.
Correo-e: peru@helvetas.org / www.helvetas.org/es/peru
Luis Rosa-Pérez Tuesta, Director Nacional
Iván Miffliin Bresciani, Coordinador Nacional de Cadenas de Valor
Fabiola Panduro Barreto, Asesora de Seguimiento, Monitoreo y Gestión del Conocimiento
José Enrique Delgado Mesía, Coordinador Regional de San Martín

© Cooperación Suiza-SECO

Av. Salaverry 3240, San Isidro, Lima 27. Lima 27, Perú.
www.cooperacionsuiza.pe/seco
Alain Bühlmann, Director de la Cooperación Suiza-SECO
Mauricio Chiaravalli Vegas, Director Adjunto de la Cooperación Suiza-SECO
Romina Cruz Valencia, Especialista en Comunicaciones

Socios:

Shanantina S.A.C.
Jr. Tobías Noriega 603. Lamas 22151. Lamas - San Martín – Perú. T: 51-42-543843
Correo-e: ventas@shanantina.com.pe / http://www.shanantina.com.
Michel Paz Monje, Gerente General

Exportables SAC
Jr. Cuzco N° 200. Lamas 22151. Moyobamba - San Martín – Perú. Cel. 943 887 202
Correo-e: exportables.proyectos@gmail.com
Carlos Alberto Magaña Martínez, Gerente General

Redacción: Ezequiel Barrios Burga
Diagramación: Lenin Quevedo Bardález y Karen Campos Cerna
Archivo fotográfico: Lenin Quevedo Bardález
San Martín, octubre de 2022

Hecho el depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-01537

Esta publicación se ha realizado con apoyo del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza-SECO. Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente. Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Índice

Abreviaturas	4
Introducción:	5
1 Oportunidades y desafíos de la promoción de la inversión privada sostenible en el sector agrícola en la región San Martín.	6
2 Estrategia de Intervención	7
2.1 Componente 1: Institucionalización de instrumentos de gestión	8
2.2 Componente 2: Innovación y desarrollo de pilotos de alianzas público privadas sostenibles.	8
2.3 Componente 3: Comunicación e incidencia de la política pública	9
2.4 Componente 4: Monitoreo y evaluación	9
3 Los resultados del DAPPSA y sus componentes	9
3.1 Componente 1: Institucionalización de instrumentos de gestión	10
3.2 Componente 2: Innovación y desarrollo de pilotos de alianzas público privadas sostenibles.	11
3.2.1 Piloto de ajíes	11
3.2.2 Piloto de sachá inchi	13
3.2.3 Piloto de limón Tahití	14
3.3 Componente 3: Comunicación e incidencia de la política pública	15
3.4 Componente 4: Monitoreo y evaluación.	15
4 Lecciones aprendidas	15
5 Desafíos pendientes y perspectivas estratégicas para el desarrollo de Alianzas Público-Privadas Sostenibles en Agronegocios	17
6 Glosario de Términos	18



ABREVIATURAS

DAPPSA

Desarrollo de Alianzas público
privadas sostenibles en
agronegocios

PRODAPPSA

Programa Desarrollo de
alianzas publico privadas
sostenibles en agronegocios.

OIPS

Oficina de Promoción de la
Inversión Privada Sostenible

GRSM

Gobierno Regional San Martín

ZEE

Zonificación Económica
Ecológica

MIDAGRI

Ministerio de Desarrollo
Agrario y Riego del Perú

IGV

Impuesto General a las Ventas



INTRODUCCIÓN

La promoción de la inversión privada sostenible en San Martín, cuenta con el respaldo institucional y legal, que propicia un clima favorable para atraer inversionistas en todos los sectores y escenarios económicos, que ayuden a consolidar la economía regional y reducir las brechas existentes. Dentro de los mecanismos con marco nacional se presentan: las Asociaciones público – privadas, obras por impuestos, proyectos en activos, recuperación anticipada del IGV, entre otros, que están directamente ligados a proyectos de infraestructura.

Sin embargo, las condiciones del territorio de San Martín, no han permitido desarrollar proyectos productivos agrícolas privados de gran magnitud y, por el contrario, muestran un desafío para impulsar la inversión privada en la región. Asimismo, dentro del marco nacional, no existe una norma que oriente procedimientos para generar inversión privada en el sector agrícola con la visión de desarrollo integral, buscando la rentabilidad económica, social y ambiental.

Como parte de una estrategia de impulsar la inversión en el sector agrícola la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS) del Gobierno Regional de San Martín (GRSM), impulsó las alianzas público privadas en agronegocios, que tienen como finalidad articular la producción de los agricultores con los aliados comerciales, donde los agricultores desarrollan negocios sostenibles y mejoran sus ingresos económicos por la venta directa de su producción, elevando su calidad de vida.

El Gobierno Regional facilita el encuentro entre productores y empresas privadas, formalizando convenios de cooperación institucional con la empresa privada, donde se determina las obligaciones y deberes de las partes y de manera inicial entre uno o dos años se brinda asistencia técnica personalizada a los productores que forman parte de la alianza. Mientras

que los agricultores con las empresas formalizan su relación mediante contratos de comercialización de venta futura.

Estas alianzas se han venido desarrollando, de manera práctica por el conocimiento de los profesionales de la OPIPS, pero no existían herramientas de gestión documentadas y formalizadas que faciliten y orienten los procesos de innovación para el sector agropecuario encaminados, a pesar que existían alianzas funcionando. Se ha alcanzado impulsar productos (ajíes sacha inchi y limón tahiti) con cualidades únicas y con demanda en el mercado nacional e internacional, que garantizan la satisfacción de todos los actores en los eslabones de la cadena de valor. Con ello, la empresa privada logra conectar con el mercado de destino con un producto de gran calidad, y los agricultores desarrollan una actividad fundamental para la mejora de sus ingresos a través de la venta directa al exportador.

En ese contexto, la OPIPS del GRSM, presentó la iniciativa “Desarrollo de Alianzas Públicas Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA)”, a la convocatoria del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza - SECO y facilitado por Helvetas Swiss Intercooperation, con la finalidad de validar e implementar instrumentos de gestión como innovación institucional para el Desarrollo de Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA), con el objetivo de articular la producción de los agricultores agrícolas con aliados comerciales, para reducir los riesgos de variaciones de precios y el grado de intermediación, generando incremento de ingresos, acceso a asistencia técnica y articulación financiera que contribuya a mejorar la calidad de vida.

La presente publicación sistematiza el trabajo realizado por la OPIPS del GRSM durante la implementación de la iniciativa en el periodo 2021 - 2022. Durante dicho periodo, se ha contribuido con el desarrollo y validación de instrumentos para garantizar los procesos transparentes y la consolidación del DAPPSA, como una herramienta que contribuye al desarrollo económico de las zonas rurales.

Dicha iniciativa se ha desarrollado de la siguiente manera:



1. OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

de la promoción de la inversión privada sostenible en el sector agrícola en la región San Martín

La promoción de la inversión privada sostenible en la San Martín, cuenta con el respaldo legal e institucional que regulan, promueven y orientan de manera ordenada la intervención pública y privada, permitiendo contar con un clima favorable para atraer inversionistas en todos los sectores y escenarios económicos, que ayuden a consolidar la economía regional y reducir las brechas existentes. Dentro de los mecanismos con marco nacional se encuentran: las Asociaciones público – privadas, obras por impuestos, proyectos en activos, recuperación anticipada del IGV, entre otros, que están directamente ligados a proyectos de infraestructura.

Por otro lado, las condiciones del territorio de San Martín, no han permitido desarrollar proyectos privados de gran magnitud en áreas bajo el esquema de monocultivo y, por el contrario, muestra un desafío para impulsar la inversión privada en el sector agrícola de manera articulada y sostenible con productores con predios menores a 10 hectáreas, así como con un enfoque intercultural, haciendo uso de la biodiversidad.

Dentro de la normativa nacional, no existe una norma que oriente procedimientos para promover la inversión privada inclusiva y sostenible en el sector agrícola, que permita rentabilidad económica, social y ambiental, de productos de la biodiversidad que demanda los mercados nacionales e internacionales.

A nivel regional, la OPIPS construyó instrumentos de gestión como innovación institucional para promover la inversión privada a lo que se les denominó, Desarrollo de Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA), para desarrollar negocios sostenibles entre pequeños productores y empresas privadas, que cuentan con mercado seguro, con la finalidad de reducir el nivel de intermediación, los riesgos de precios

de mercado y generar mejores ingresos económicos. Así como, la construcción de nuevas relaciones sociales y comerciales en el campo, sobre bases de cooperación, innovación, integración y equidad, que permitan la superación de desigualdades, el incremento del empleo en las zonas rurales y el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, este espacio ha permitido la articulación con la academia, principalmente con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Alto Mayo, donde se viene trabajando en la validación técnica de los cultivos a ser promovidos en los agricultores, la formación técnica productiva en los conocimientos de los estudiantes en el manejo agronómico de nuevos cultivos, centro de validación de tecnologías y la generación del valor agregado.

Finalmente, es necesario destacar que estas acciones no hubieran sido posibles en un contexto de desencuentros, iniciativas aisladas y alejamiento entre las instituciones públicas y privadas; clima que se generó antes del inicio de la estrategia DAPPSA, por efectos de la limitada articulación pública – privada para potencializar el sector agrícola. De allí la importancia de mejorar el posicionamiento y la confianza de los actores (empresas, agricultores y gobierno regional), para el desarrollo de políticas favorables. Todavía existe un reto de seguir articulando con la academia (universidades, tecnológicos, otros), para desarrollar una sola acción que permita solucionar los problemas de asistencia técnica, fitosanitarios, fertilización, otros que requieren los productores. Para potenciar la inversión privada sostenible en agronegocios, se requiere la innovación institucional que facilite, oriente y genere espacios de articulación con los agentes relevantes del sector agrícola involucrado, para el escalamiento, la generación de oportunidades y desarrollo rural integral.

1 Política Territorial Regional aprobada mediante Ordenanza Regional N° 015-2012-GRSM/CR, la Promoción de la Inversión Privada Sostenible, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 025-2014-GRSM/CR y la Política Ambiental Regional aprobada mediante Ordenanza Regional N° 006-2018-GRSM/CR.

2 Ordenanza Regional N° 020-2015-GRSM/CR, aprobación de la creación de la OPIPS, Ordenanza Regional N° 012-2006-GRSM/CR, se aprueba la Zonificación Ecológica y Económica.





2. ESTRATEGIA de intervención

Como respuesta a las oportunidades y desafíos identificados para la promoción de inversión privada en las cadenas de valor emergentes priorizadas y en cumplimiento al plan de competitividad 2022- 2030, se ha ejecutado lo siguiente:

Nombre: La iniciativa de “desarrollo de alianzas público-privadas sostenibles en agronegocios en la región San Martín”.

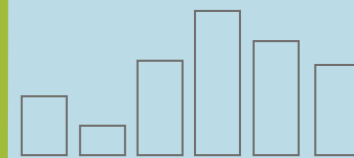
Entidad responsable: Oficina de promoción de la inversión privada sostenible (OPIPS) del Gobierno Regional San Martín (GRSM)

Socios: EXPORTABLES S.A.C. y SHANANTINA SAC

Aliados: Universidad Nacional de San Martín, Conservación Internacional, Industrias Agroforestales Casa Blanca SAC, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Alto; Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín Tarapoto, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)

OBJETIVO:

Implementar instrumentos de gestión como innovación institucional para el Desarrollo de Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA), para articular la producción de los agricultores con los aliados comerciales, donde los productores desarrollen negocios sostenibles y mejoren sus ingresos económicos por la venta directa de su producción, por consiguiente, mejoraran su calidad de vida.



● **PLAZO DE EJECUCIÓN:**
19 meses

● **PRESUPUESTO:**
US\$ 264,920.00

● **FINANCIAMIENTO SECO:**
US\$ 128,246.00

● **CONTRAPARTIDA**
Monetaria: US\$ 66,438.00
No Monetaria: US\$ 70,236.00

La iniciativa se organizó en torno a los siguientes componentes:

- 1 Institucionalización de instrumentos de gestión
- 2 innovación y desarrollo de pilotos de alianzas público privadas sostenibles
- 3 Comunicación e incidencia de la política pública
- 4 Monitoreo y evaluación. Para desarrollar cada componente se implementaron estrategias de intervención específicas:

COMPONENTE 1

INSTITUCIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Al inicio de la iniciativa, el Gobierno Regional San Martín (GRSM), venía desarrollando acciones de promoción de la inversión privada sin instrumentos de gestión, que oriente procesos internos para el engranaje del gobierno regional, empresa privada, agricultores e instituciones de soporte a través de una alianza con el objetivo de articular la producción agrícola a un mercado sostenible.

La iniciativa buscó y logró validar e implementar instrumentos de gestión como innovación institucional para el Desarrollo de Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA), con el objetivo de articular la producción de los agricultores agrícolas con aliados comerciales, para reducir los riesgos de variaciones de precios y el grado de intermediación, generando incremento de ingresos, acceso a asistencia técnica, articulación financiera que contribuya a mejorar calidad de vida.

Se determinó trabajar en base a las políticas nacionales y regionales y a la directiva de Lineamientos y Procedimientos para la Formulación, Modificación y Aprobación de Documentos Normativos y Orientadores en el Gobierno Regional San Martín, la elabo-

ración, validación y aprobación de los manuales y protocolos de gestión y monitoreo del DAPPSA, que permitan orientar el trabajo bajo principio de legitimidad, equidad y transparencia, con la participación de las Gerencias, Direcciones y Oficinas del GRSM entre ellas Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Gerencia de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Agricultura y Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible, así como de las empresas privadas, Exportables SAC, Shanantina SAC e industrias Casa Blanca SAC, y agricultores de los cultivos de ajíes, sachá inchi y limón Tahití



COMPONENTE 2

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PILOTOS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS SOSTENIBLES

Se determinó trabajar en fortalecer cadenas de valor emergentes, que tengan una rentabilidad económica y formen parte de la estrategia de diversificación productiva, y cuenten con experiencia de articulación comercial con empresas privadas.

Tomando en consideración la compatibilidad de los manuales y protocolos a institucionalizar con las potencialidades del territorio regional, características socio económicas de los agricultores y políticas regionales y nacionales, se determinó validarlos desarrollando tres pilotos en los cultivos de ajíes, sacha inchi y limón Tahití.

Es así que, en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura y en base a los estudios de capacidad de uso mayor de suelo, se determinó las zonas donde se desarrollarían los tres pilotos. Asimismo, para preseleccionar a los agricultores se ha tenido el soporte técnico de las Agencias de Desarrollo Económico (ADE), considerando los siguientes criterios, llenado ficha socio económica, mayor de edad, propietario de una hectárea como mínimo, acceso y DNI, además, se trabajó con la Universidad

Nacional de San Martín a través de su laboratorio de suelos de la facultad de ciencias agrarias, para la realización de la toma de muestra y análisis de suelos agrícolas de aquellos agricultores preseleccionados, para determinar si el terreno de su parcela es apto para el cultivo.

Para seleccionar las empresas privadas, se ha tomado en cuenta el compromiso de las mismas para brindar asistencia técnica, transferencia de tecnología del cultivo, garantizar la compra de los productos a precios competitivos y la voluntad expresa de trabajar en la región con un horizonte mínimo de 5 años.

Provincias de la Región San Martín donde se desarrollaron los pilotos



Ajíes

Sacha Inchi

Limón Tahití

COMPONENTE 3

COMUNICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Con la finalidad de posicionar la iniciativa y articular los esfuerzos públicos y privados orientados a mejorar la competitividad de las cadenas de valor de los cultivos priorizados, se desarrollaron procesos de incidencia en el Consejo Regional para la aprobación del Programa regional de alianzas público privadas sostenibles en agronegocios.

Complementariamente, la iniciativa con el soporte de la oficina de imagen institucional del GRSM buscó comunicar la estrate-

gia, procedimientos, beneficios, compromisos y resultados en los agricultores, empresa privada, GRSM e instituciones de soporte, con el objetivo de empoderar a todos estos actores como parte de la estrategia de sostenibilidad de este modelo.



COMPONENTE 4

MONITOREO Y EVALUACIÓN

La sostenibilidad de la iniciativa se basa en una constante evaluación y retroalimentación con el fin de identificar los problemas oportunamente. Con ese fin, se ha diseñado un sistema y aplicativo móvil con acceso a los técnicos de campo que dan apoyo a los productores que participan de las alianzas, que permite monitorear en tiempo real la intervención y la ejecución de las actividades de campo. De esta manera, se busca validar el trabajo de los técnicos de campo y evitar que exista un descuido de sus funciones.

Asimismo, se ha validado en campo el uso del aplicativo GsEncuestas, que permite conocer el tiempo real el estado de la producción en campo, si es que existen plagas, enfermedades en las plantas, además de

medir cuál es la proyección de la producción en tiempo real. Ello sirve para conocer la situación del proyecto y de considerar que no está marchando de la forma esperada, se pueden impulsar ajustes o incluso un rediseño de la alianza.





3. LOS RESULTADOS

del DAPPSA por componentes

En base a los resultados de la implementación de la política pública de Desarrollo de Alianzas Público – Privadas Sostenibles en Agronegocios, durante 14 meses de ejecución se ha tenido resultados que demuestran que la estrategia de intervención desarrollada viene ayudando a consolidar negocios de escalonamiento sostenibles. En el presente capítulo, presentaremos los logros de la iniciativa a través de sus componentes:

3.1 COMPONENTE 1 INSTITUCIONALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN



“...la institucionalización del DAPPSA, permite generar valor público a la intervención en el sector agrario, buscando nuevas formas de hacer agricultura... ayuda a planificar la producción en base a la demanda, y a la coordinación de los actores en la cadena”

EZEQUIEL BERRIOS, coordinador del proyecto DAPPSA

Para la innovación institucional de los instrumentos de gestión, se ha logrado mediante Ordenanza Regional 009-2021-GRSM/CR, aprobar el "Programa Regional de desarrollo de Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios en San Martín-PRODA-PPSA- Gobierno Regional San Martín", que tiene como objetivo institucionalizar en modelo en todas las instancias del GRSM y la gestión de presupuesto para

la generación de actividades que conlleven a diversificar la canasta exportadora rentable y competitiva, creación de una red de proveedores de asesoría técnica privada, agregar valor a los servicios del GRSM, nueva forma de hacer agricultura sostenible en sus tres dimensiones, cambio de cultura del productor, haciendo más atractiva la actividad agrícola.

En ese sentido, se han desarrollado instrumentos como manuales y protocolos que dan sostenibilidad al PRODA-PPSA, los mismos que se detallan a continuación:

A Procedimientos

1. Procedimiento para la identificación, selección y formalización de contrato de agricultores agropecuarios para el desarrollo de alianzas públicas – privadas sostenibles en agronegocios (DAPPSA).
2. Procedimientos de identificación, admisión y selección de empresas privadas para el desarrollo de alianzas públicas – privadas sostenibles en agronegocios (DAPPSA)

B Manuales

3. Manual de gestión de calidad del desarrollo de alianzas público- privadas sostenibles en agronegocios -DAPPSA.
4. Manual de asistencia y asesoría técnica para el cultivo de limón tahití, ajíes y sachá inchi.
5. Manual de procedimientos para el acceso a financiamiento de los productores vinculados a las alianzas de pitahaya, limón tahití y ajíes

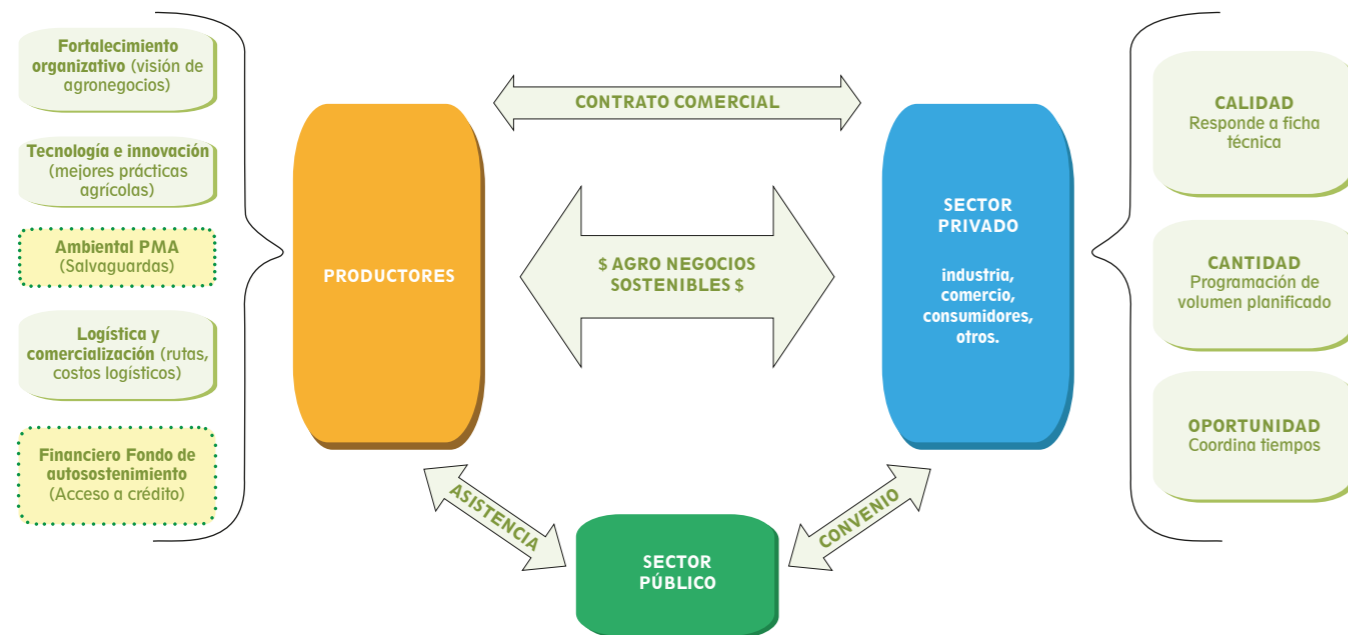
C Protocolos

6. Protocolo de asesoría financiera para los productores agropecuarios vinculados al DAPPSA.
7. Protocolo ambiental para el desarrollo de alianzas público - privadas sostenibles en agronegocios.
8. Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 para los trabajadores de la OPIPS para el desarrollo de alianzas público privadas sostenibles en agronegocios – DAPPSA.

D Directivas

9. Directiva del Sistema de Monitoreo y Evaluación de las Alianzas Público Privadas Sostenibles en Agronegocios (DAPPSA) en la Región San Martín aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 179-2022-GRSM/PGR que la Directiva N° 001-2022-GRSM/GGR/OPIPS

Esquema del desarrollo del DAPPSA



• **Fondo Financiero de autosostenimiento:** Es un instrumento que permite a los productores administrar recursos, decidir sobre su correcta asignación, aprender conocimientos financieros y de gestión, y fortalecerse como prestadora de servicios, este fondo debe estar estructurado, de tal forma que agricultores puedan mensualmente o de acuerdo a sus ventas destinar un porcentaje, este dinero servirá para apalancar sus inversiones.

Acciones que aún no se han realizado.



3.2 COMPONENTE 2 | INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PILOTOS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS SOSTENIBLES



“El mejor aprendizaje que hemos obtenido es el de seleccionar mejor las fechas para desarrollar la siembra de los ajíes, con la finalidad de lograr alta productividad y mano de obra disponible”

ESTÉN HIDALGO GONZALES, productor de ají

3.2.1. Cadena de valor del ají:

Tomando en consideración la compatibilidad de los manuales y protocolos desarrollados con las potencialidades del territorio regional, características socio económicas de los agricultores y políticas regionales y nacionales, se determinó validarlos desarrollando pilotos en los cultivos de ajíes y sachu inchi. Asimismo, para validar el Manual de acceso a financiamiento se incorporó el cultivo de limón Tahití. A continuación, se detalla los principales resultados alcanzados a través los pilotos.

3.2.1 Piloto de ajíes

Se pusieron en práctica los documentos elaborados en la alianza para 40 agricultores de ajíes por un período de 12 meses. Esto ha permitido al Gobierno Regional San Martín reajustar la política pública para la sostenibilidad del modelo, garantizando la efectividad de la gestión a favor de los agricultores.

- 40 agricultores (10 mujeres y 30 hombres) de las provincias de Bellavista, Huallaga, Picota, El Dorado, Lamas y Moyobamba, fueron seleccionados para que sean beneficiarios de la iniciativa, donde han sembrado 32 hectáreas de ajíes de las variedades Tabasco, Cayena y Habanero. De los 40 agricultores, 8 utilizaron riego tecnificado, mientras que los 32 restantes, utilizaron métodos tradicionales de riego. Todos estos agricultores firmaron contratos de comercialización con la empresa exportables SAC, donde determinó el precio y entrega del producto.

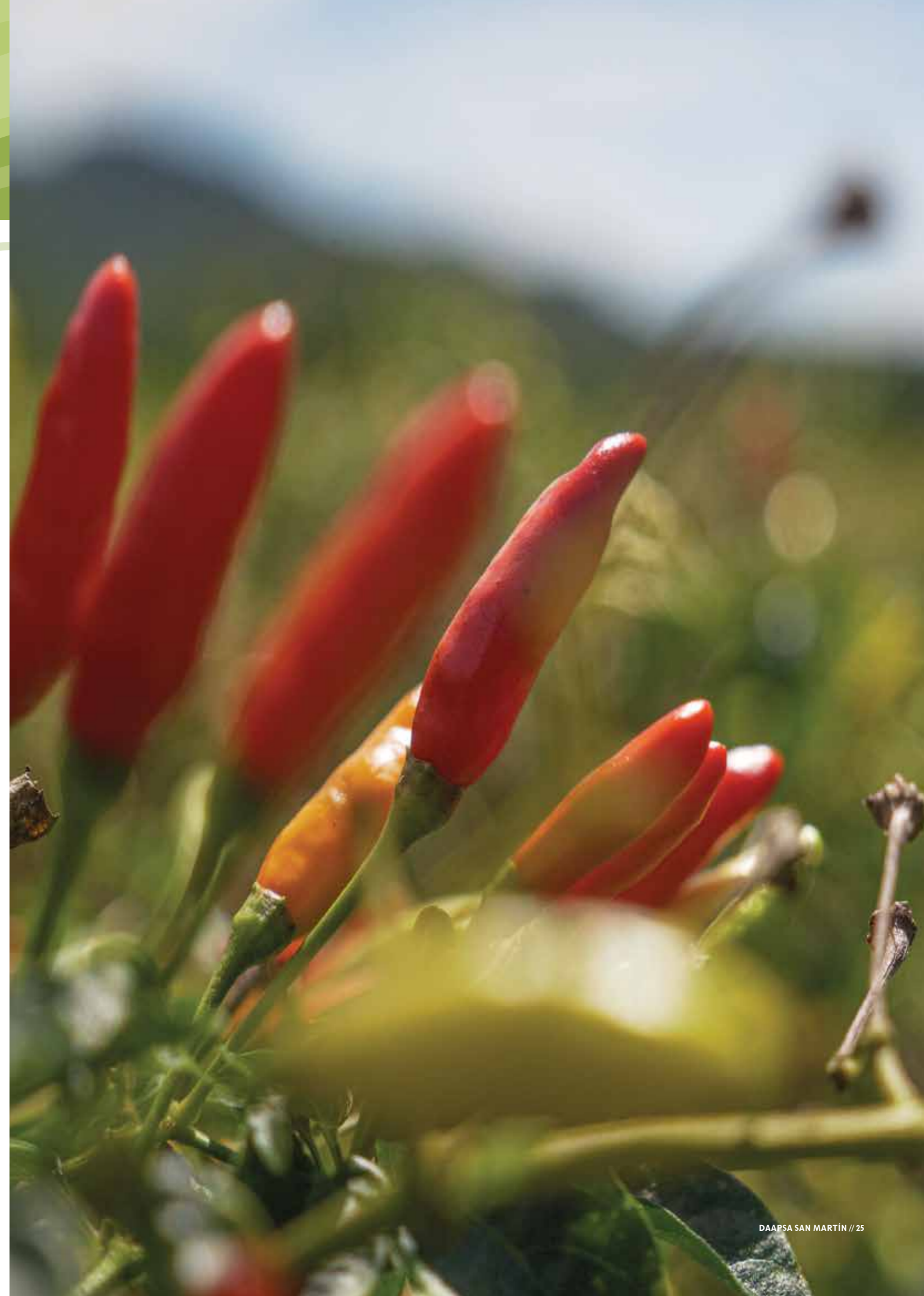
Liliana Paima, técnico de campo refiere que el contrato

“es un documento que sella un compromiso entre ambas partes, donde se establece los deberes y derechos de los agricultores y la empresa, esta estrategia permite reducir el riesgo del precio y asegurar la rentabilidad del agricultor y el abastecimiento por parte de la empresa”.

- Los 40 agricultores recibieron apoyo con el análisis de suelos, con el cual se determinó el paquete de fertilización que deberían implementar en el cultivo. Además, la empresa Exportables SAC brindó la asistencia técnica personalizada en todo el manejo del cultivo, desde el proceso de muestreo de suelos hasta la fase de comercialización, visitando a los agricultores entre 4 a 6 veces mensuales.

- 40 agricultores de ajíes recibieron apoyo con fertilizantes para la primera y segunda fertilización, siendo las demás fertilizaciones asumidas por los agricultores. Esto ha permitido que los agricultores asuman mayor compromiso en sus cultivos y adopten nuevas formas de innovación en sus parcelas.

- La instalación de 06 plantas de procesamiento primario del fruto en fresco de ajíes por parte de la empresa Exportables SAC, ha facilitado la reducción de los costos de transporte de las áreas de cultivo hasta el proceso de transformación. Esta estrategia ha permitido que los agricultores incrementen sus márgenes de ganancias, asuman mayor compromiso en las labores culturales del cultivo e implementen todas las recomendaciones de los técnicos.



3.2 COMPONENTE 2

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PILOTOS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS SOSTENIBLES



“Si bien es cierto, se ha logrado la inclusión de esta cadena para línea de crédito, esta tuvo bastantes idas y vueltas y negociaciones a nivel político por parte del gobernador regional, para hacer entender a MIDAGRI y AGROBANCO, la importancia de las alianzas públicas privadas y la diversificación productiva como una opción de desarrollo...”

JULIO CHUMACERO, jefe de la OPIPS-GRSM.

5. Los 40 agricultores realizaron una inversión aproximada de S/ 901,515.00, generando un ingreso económico bruto de S/. 1,201,792.00, sin considerar el empleo temporal utilizado en el proceso de cosecha, obteniendo una rentabilidad neta aproximadamente de S/ 12,000.00 por hectárea.

- AGROBANCO ha incluido dentro de sus productos financieros a los cultivos de ají, lo que permite que los agricultores de ajíes sean sujetos a créditos.

- De los 40 agricultores evaluados por AGROBANCO para el acceso a financiamiento a una tasa promedio de 12%, 24 calificaron para la presentación de la solicitud a créditos por un monto de S/ 168,000.00 soles, en un promedio del S/ 7,000 por productor. Además, se ha fortalecido las capacidades a los agricultores en educación financiera, orientándose sobre los beneficios de la reinversión, el ahorro y la determinación de los gastos familiares.

La visión general indica que los agricultores en su gran mayoría adoptan las recomendaciones de los técnicos, a pesar del nivel formativo limitado que poseen. Asimismo, la articulación con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Alto Mayo ha permitido que se generen nuevas capacidades formativas a los estudiantes de agropecuaria en cultivos emergentes, generadores de nuevas oportunidades de trabajo. Además, de la validación tecnológica de los nuevos cultivos a introducirse en los agricultores, se constituyó como un centro de irradiación de nuevos paquetes tecnológicos necesarios para los agricultores y de su vinculación al proceso de transformación primaria. Esto ha permitido que el instituto sea líder en la innovación tecnológica en el cultivo de ajíes y se convierta en un centro de pasantía a nivel regional por profesionales públicos y privados, y de agricultores, que necesitan conocer sobre el cultivo.

DAPPSA CADENA DE VALOR DEL AJÍ



40 AGRICULTORES

En las provincias de Bellavista, Huallaga, Picota, El Dorado, Lamas y Moyobamba, para que siembren las variedades tabasco, jalapeño, habanero y cayena,



Exportables S.A.C.

Fue la empresa encargada de brindar la asistencia técnica a los agricultores.



GRSM

El Gobierno Regional de San Martín, desarrolló un monitoreo del manejo agronómico en las parcelas demostrativas.



“...Si vendemos directamente a la empresa nos van a pagar más, es lo que esperamos. Además, aseguramos el precio durante un año...”

MANUEL GARCIA, Productor.



“Los agricultores identifican que el cultivo del ají es uno de los más rentables, a pesar que los precios de los insumos agrícolas se han incrementado, pero al mismo tiempo consideran que este cultivo es complementario a su actividad principal”

TONY LAVI TUESTA, Técnico de campo.

3.2 COMPONENTE 2

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PILOTOS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS SOSTENIBLES



“La demanda existe en el mercado, lo que necesitamos es la oferta de nuestros productores, para ello hemos formalizado una alianza con el GRSM, para potencializar el cultivo y fidelizar a los productores”

MICHEL PAZ MONGE, gerente de Shanantina SAC

3.2.1. Piloto de Sacha Inchi

Se consideró el cultivo de sachá inchi, como parte de la estrategia de validación de los instrumentos de gestión del DAPPSA, por ser un cultivo de un periodo vegetativo de mediana duración, que permite la renovación de las plantas dentro de la misma área. Para ello, se tuvo como aliado estratégico a la empresa Shanantina SAC, que compró la producción de los agricultores, lográndose lo siguiente:

- 42 agricultores de sachá inchi de las provincias de Lamas, Bellavista y Picota, fueron seleccionados mediante el proceso establecido en los documentos de gestión, donde primeramente se identificó, se preseleccionó y seleccionó a los mismos, teniendo en consideración las recomendaciones y sugerencias por parte de la empresa privada y los criterios establecidos.
- Los 42 agricultores recibieron su plan de fertilización que deberían implementar en el cultivo. Además, se brindó la asistencia técnica personalizada en todo el manejo del cultivo, desde el proceso de muestreo de suelos hasta la fase de comercialización, donde los técnicos visitaban a los agricultores entre 3 a 4 veces al mes.

- De los 40 agricultores evaluados por AGROBANCO para el acceso a financiamiento a una tasa promedio de 12%, 13 calificaron para la presentación de la solicitud a créditos por un monto de S/ 139,500.00 soles, en un promedio del S/ 10,730 por productor. Además, se ha fortalecido las capacidades a los agricultores en educación financiera, orientándose sobre los beneficios de la reinversión, el ahorro y la determinación de los gastos familiares.

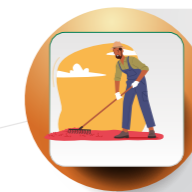
- Instalación de un cuarto (¼) de hectárea de las semillas de calidad (progenie resistente a Melodoina sp.) de sachá inchi a través de la empresa Shanantina SAC.

En general los resultados indican que los agricultores deben ser asistidos de manera práctica en el campo, con técnicas que garanticen el aprendizaje y la adopción de los conocimientos que son compartidos por los técnicos, ya que muchos agricultores tienen el perfil socio económico de un poblador natural de la zona, contrario a otros cultivos que son productores emigrantes de la sierra.



42 AGRICULTORES

En las provincias de Bellavista, Huallaga, Picota y Lamas, para que siembren las variedades tabasco, jalapeño, habanero y cayena.



56 HECTÁREAS

Fueron sembradas por los agricultores. De todos ellos, 8 utilizaron riego tecnificado, mientras que los 32 restantes, solo utilizaron métodos tradicionales de riego.



Shanantina S.A.C.

Fue la empresa encargada de brindar la asistencia técnica a los agricultores.



GRSM

El Gobierno Regional de San Martín, desarrolló un monitoreo del manejo agronómico en las parcelas demostrativas.

“Según la experiencia que he tenido, este proceso permite el cambio total de la forma de pensar de los agricultores y las formas de hacer agricultura en San Martín”

LILIANA PAIMA VERGARA, especialista de campo



3.2.3. Piloto de limón tahití

Como parte de validar documentos de gestión en un cultivo permanente, cuyo periodo de vegetativo de largo plazo, se ha considerado al limón tahití para su evaluación, lográndose lo siguiente:

- De los 20 agricultores evaluados por AGROBANCO para el acceso a financiamiento a una tasa promedio de 12%, 11 calificaron para la presentación de la solicitud a créditos por un monto de S/ 187,000.00 soles, en un promedio del S/ 17,000 por productor. Además, se ha fortalecido las capacidades a los agricultores en educación financiera, orientándose sobre los beneficios

de la reinversión, el ahorro y la determinación de los gastos familiares.

En términos generales, por tener características distintos los cultivos, se ha evidenciado que los agricultores de los tres cultivos poseen ideales diferentes por su nivel socioeconómico y cultural, pero similares al momento de incorporar innovación en sus parcelas, porque en su mayoría cumplen con las recomendaciones de los técnicos, ya que la asistencia técnica es personalizada y los técnicos de campo tienen como máximo 20 agricultores en su cargo, dependiendo de la ubicación geográfica y el número de hectáreas.

3.3 COMPONENTE 3 COMUNICACIÓN E INCIDENCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La iniciativa facilitó la incidencia del GRSM a través de la OPIPS, con la colaboración del Programa SeCompetitivo de la cooperación Suiza - SECO, implementado por Helvetas Perú, a fin de lograr que las entidades financieras, en especial Agrobanco, consideren en sus productos financieros a aquellos agricultores que forman parte de alianzas públicas privadas sostenibles en agronegocios en los cultivos sacha inchi, ajíes y limón tahití.

Asimismo, se contribuyó al reposicionamiento de la cadena de valor del Sacha Inchi en la región San Martín y su incorporación en el proyecto "consolidación e incremento de la oferta exportable del sacha inchi orgánico y puesta en valor de productos de la biodiversidad amazónica", a ser ejecutado por MDA con soporte técnico de Conservación Internacional y los recursos de la cooperación americana USAID.

Complementariamente, la iniciativa con el soporte de la oficina de imagen institucional del GRSM buscó comunicar la estrategia, procedimientos, beneficios, compromisos y resultados en los agricultores, empresa privada, GRSM e instituciones de soporte, con el objetivo de empoderar a todos estos actores como parte de la estrategia de sostenibilidad de este modelo.

Se ha incidido a nivel interno del GRSM a través de las Direcciones Regionales (agricultura, producción y comercio exterior y turismo) y Gerencia De Desarrollo Económico, para consensuar técnicamente los instrumentos de gestión del DAPPSA y con el Consejo Regional para la promulgación de la ordenanza regional de aprobación del PRODAPPSA.

Enlaces de Notas de prensa:

- <http://bit.ly/3iK1SPF>
- <http://bit.ly/3FAxrEo>

3.3 COMPONENTE 4 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Como parte de la estrategia de la digitalización de las actividades de monitoreo y evaluación, se ha construido una herramienta (aplicativo móvil y página web GsEncuestas) que permita la evaluación de las actividades en tiempo real, garantizando que lo planificado se cumpla en los plazos establecidos y los técnicos de campo realicen el trabajo efectivo. Con este instrumento se logró planificar la oferta productiva e identificar problemas en campo, rediseñar estrategias de intervención y retroalimentar acciones sobre la alianza por parte de los actores involucrados.

El aplicativo GsEncuestas se ha ido perfeccionando de acuerdo a las necesidades en campo y se mantendrá como un activo de la OPIPS para futuras intervenciones, que permita el control y monitoreo en tiempo real.

Visita el enlace del aplicativo: <https://oti.regionsanmartin.gob.pe/gsencuesta.html>



4. LECCIONES aprendidas

La estrategia del Gobierno Regional San Martín de buscar los mercados antes de promover la oferta, es uno de los principales aciertos de la iniciativa. A ello se suma que la intervención se realizó bajo los lineamientos de la zonificación económica y ecológica y agro territorial, permitiendo la planificación del área de siembra de los cultivos.

1

2

El proceso de planificar la oferta (número de hectáreas) en función a la demanda, es el resultado del proceso de negociación con la empresa "tractora", que permitió que no se expandan más áreas cultivo que podrían afectar el equilibrio en los precios y generar una sobreproducción. Para ello se buscó implementar contratos de comercialización futura donde se indicaba el número de áreas a instalar, precio de compra, lugar y formas de pago.

3

La forma de trabajo tradicional de los agricultores ha limitado el proceso de identificación de beneficiarios interesados en desarrollar cultivos alternativos que tienen demanda en el mercado nacional e internacional; debido a las malas experiencias de los años anteriores, les costaba asumir riesgos al firmar documentos donde se acuerdan responsabilidades y compromisos por escrito. En ese sentido, se han incorporado estrategias de orientación individual, enfatizando los beneficios económicos que trae la vinculación directa con las empresas.

4

La desconfianza de los productores en procesos nuevos que los vinculen con las empresas limitó el proceso de transición para diversificar sus áreas de cultivo, pero fueron mejorando la actitud en vista del compromiso de las empresas en brindar la asistencia técnica personalizada y la transferencia de tecnologías, lo que les permitió mejorar la productividad del cultivo de ajíes y sachá inchi, e incorporar algunas técnicas de innovación a sus principales cultivos como el café y cacao.

5

Una correcta identificación y selección de los productores garantiza el éxito en la implementación del DAPPSA. Se debe tomar en cuenta la información socioeconómica, el acceso a los centros de producción, experiencia en la actividad agrícola, entre otros, que ayudan que la vinculación productora – empresa sea fluida para el cumplimiento de las obligaciones mutuas. Asimismo, el cumplimiento de las recomendaciones de los técnicos por parte de los productores, se evidencia como una herramienta lógica para lograr la productividad esperada.

6

El cultivo de ajíes principalmente en el Alto Mayo debe sembrarse en la fase final de la cosecha de café, para que exista mano de obra disponible para la cosecha de ajíes y no se pierda la producción y, además, los productores tengan ingresos económicos todo el año.

7

El proceso de incorporación (a la alianza) de agricultores agropecuarios muy bien informados de los costos de producción de la actividad agrícola, permite captar y seleccionar agricultores agropecuarios más responsables y conscientes de la inversión que se necesita para realizar un proceso productivo eficiente. Lo contrario, lleva a incrementar el riesgo de fracaso del modelo. La buena selección de los productores permite garantizar que estos sean sujetos a créditos por parte de las entidades financieras.

8

El conocimiento de los costos de producción, permite captar y seleccionar los paquetes tecnológicos y demás, permiten descubrir a plenitud el modelo de negocio para las entidades financieras, esto contribuye a disminuir riesgo y por ende tener mejores ofertas en las tasas de interés. Para ellos el aporte y compromiso de la entidad aliada es esencial.

9

El sachá inchi y el ají obedecen a mercados especializados y sostenible en la medida que haya una articulación directa con el exportador; para ello la participación de aliados privados, como Shanantina SAC y EXPORTABLES SAC, juega un rol importante debido a que aseguran la coherencia entre la demanda y la oferta de los agricultores para cumplir con los estándares del mercado.

10

Con el propósito de incorporar al sistema financiero a los productores que forman parte del DAPPSA, se ha impulsado que Agrobanco incluya en sus productos financieros las hojas de cálculo de los cultivos de sachá inchi, ajíes y limón tahití para que sean sujetos a créditos, haciéndole conocer que el modelo que se desarrolla es sostenible y los cultivos son rentables económicamente.

11

El limón Tahití es un producto de alta demanda internacional y que aprovecha ventanas de ingreso a los principales mercados en temporadas donde grandes competidores no tienen producción, esto se convierte en una brillante oportunidad de desarrollo para la región San Martín, sin embargo, también requiere de una alta especialización en el cultivo y altos estándares de calidad, control y monitoreo que contribuyan a tener mayor porcentaje de fruta para la exportación. Sumado a ello, la correcta selección de los campos y productores es esencial para desarrollar esta alianza.

5. DESAFÍOS PENDIENTES

y perspectivas estratégicas para el desarrollo de DAPPSA

1

Aprovechar este nuevo modelo organizacional para apalancar recursos de fondos no reembolsables del estado y de la cooperación internacional, asimismo créditos a través de las entidades financieras a bajo tasas de interés, que permita acelerar la sostenibilidad del negocio vinculado al DAPPSA. Además, generar un fondo financiero autosostenible que permita apalancar las inversiones de los agricultores socios de la organización.

Fortalecer el vínculo entre la empresa, la academia, los agricultores y la entidad pública, con el propósito de reorientar la intervención hacia una agricultura no subvencionada, a través de una relación "ganar – ganar", facilitando mejoras en la asistencia técnica para ser más productivos, y así hacer que la actividad agrícola sea atractiva y generadora de valor público y social.

2

3

Incluir en el paquete tecnológico del cultivo de ajíes en el marco del DAPPSA, la rotación de cultivos que la empresa privada aliada seleccione de acuerdo a la vocación productiva del territorio y con mercado seguro.

4

Validar y transferir nuevos procesos y tecnologías para la transición de la digitalización en la actividad agrícola, bajo los lineamientos del DAPPSA.

5

Fomentar la creación de una red de proveedores de asistencia técnica personalizada, como herramientas de sostenibilidad del DAPPSA.

6

Realizar incidencia para el desarrollo de políticas públicas orientadas a facilitar y promover el desarrollo de alianzas público privadas sostenibles en agronegocios, como una estrategia a nivel regional y nacional para el desarrollo rural, la diversificación productiva, el acceso al conocimiento y a nuevas tecnologías.



GLOSARIO

Directiva.- Norma que establece aspectos técnicos y operativos en materias específicas a partir del cumplimiento de determinadas disposiciones legales vigentes para su aplicación en el Gobierno Regional.

Protocolo.- Son los documentos que buscan orientar cómo ejecutar un proceso o llenar un documento en particular

Manual.- Son los documentos que contienen información sistematizada y secuencial sobre aspectos operativos para ejecutar determinadas actividades de una materia en particular, tales como: sistemas, programas, actividades o afines.

Agronegocio.- Conjunto de actividades empresariales que se llevan a cabo para que un producto agrícola transite desde la granja hasta la mesa. Abarcan el suministro de insumos agrícolas, la producción y transformación de los productos agrícolas y su distribución a los consumidores finales.

Alianza.- Es un acuerdo o pacto entre dos o más personas naturales o jurídicas, hecha a fin de avanzar objetivos comunes y asegurar intereses en común.

Alianzas público.- privadas en agronegocios sostenibles. Proyectos promovidos para el desarrollo de agronegocios entre productores y aliados comerciales formales, que conjugan diferentes estrategias en su implementación con el fin de desarrollar capacidades en los productores para gerenciar el negocio de manera sostenible y con criterio empresarial.

Aliado comercial.- Empresa que se compromete a adquirir el producto o los productos de la alianza en condiciones previamente pactadas mediante la firma de un acuerdo o convenio de comercialización y brinda acompañamiento en el proceso de implementación de la alianza.

Aliado Estratégico.- Es la persona natural o jurídica la cual es responsable del consumo, comercialización o transformación de los productos agropecuarios, la cual conjuntamente con los productores y/u organizaciones, conforman el acuerdo de comercialización u otros acuerdos compromisos que permitan hacer más eficiente la alianza.

Productor Agropecuario.- Es una persona natural que, usando el suelo y otros recursos disponibles con fines

agropecuarios, asume la responsabilidad técnica y económica del proceso de la producción agraria.

Agricultura por contrato.- Producción agrícola llevada a cabo a través de un acuerdo entre agricultores y un comprador que estipula condiciones relativas a la producción y/o comercialización de un producto.

Transferencia de Tecnología.- Es el proceso por el cual se transfieren conocimientos e informaciones sobre tecnologías para ser adoptadas, como insumos, productos y procesos nuevos conducentes a mejorar la calidad de la producción y productividad de los productores y empresarios agrarios.

Adopción de Tecnología.- Es el resultado de la decisión de los productores agrarios de incorporar o usar una tecnología determinada en sus sistemas de producción. Las tecnologías adoptadas por los productores corresponden a aquellas provenientes de fuentes externas (Centros de Investigación y otras fuentes); en consecuencia, constituyen innovaciones tecnológicas introducidas por los productores.

Asistencia Técnica.- Son servicios que presta una institución a favor de los productores y/o empresarios agrarios que les permite mejorar su producción y productividad.

Cultivos emergentes.- También conocidos como cultivos alternativos, son aquellos que además de ser de reciente introducción, tienen una importancia creciente en la actividad agropecuaria, que tienen demanda en el mercado y son rentables económicamente.

Innovación tecnológica agraria.- Referida a la generación de nuevos productos y/o procesos en el agro o a la mejora significativa de los mismos en un determinado espacio de tiempo. El proceso de la innovación tecnológica agraria implica la creación, desarrollo, uso y difusión de un nuevo producto, proceso o servicio en el agro y los cambios significativos de éstos.

Desarrollo sostenible.- Desarrollo que atiende las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.







 Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECC

 **SeCompetitivo**
Competitividad para el Perú

 **HELVETAS**
PERU

 **San Martín**
GOBIERNO REGIONAL

 EXPORTABLES
S.A.C.
PERU

Shanantina 